

Documento de trabajo

12.10.2013-Introducción

**Garantías de seguridad:**

En un escenario de fin del conflicto se deben establecer las máximas garantías posibles para el ejercicio de la política y así encauzar por los canales de la democracia la resolución de las diferencias y los conflictos.

En ese contexto, el Gobierno Nacional se compromete a establecer un nuevo Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política, que responderá a una concepción de interés nacional con un carácter eminentemente democrático y se fundamentará en principios éticos de respeto a los derechos humanos.

El Sistema Integral de Seguridad se concibe en un marco de garantías de los derechos y libertades y busca asegurar la promoción y protección de la dignidad humana, el respeto por la vida y la libertad de pensamiento y opinión, para así fortalecer y profundizar la democracia.

El Sistema Integral de Seguridad brinda garantías para fortalecer la participación política y de esa manera promueve la inclusión política, el pluralismo y la integración nacional.

Este nuevo Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política debe contribuir a crear una cultura de convivencia, tolerancia y solidaridad que dignifique el ejercicio de la política y brinde garantías para prevenir cualquier forma de estigmatización y persecución de dirigentes por motivo de sus actividades políticas, de libre opinión o de oposición.

El nuevo Sistema Integral fomentará dentro de las instituciones del Estado, de los partidos y movimientos políticos, de las organizaciones y movimientos sociales y las comunidades en general, la promoción de la una cultura de respeto por la diferencia y el interés por la prevención de la violencia contra quienes ejercen la política.

El Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política contará con un robusto mecanismo de control interno que garantice la idoneidad de los funcionarios y permita prevenir y de ser el caso sancionar cualquier conducta en contra de los derechos de las personas que está llamado a proteger.

El Sistema Integral de Seguridad para el ejercicio de la política estará estructurado en consonancia con una concepción de la seguridad humana que tiene como centro la persona, y que permite articular las medidas de seguridad con las medidas de desarrollo y bienestar individuales y colectivas contempladas en el presente acuerdo humana que proteja el bienestar individual y colectivo.

\*se elimina lo de financiación porque está dentro del texto